

NP 05-2018-IMAGEN INSTITUCIONAL ACFFAA

ACFFAA ESTABLECIÓ NUEVOS LAZOS DE COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO EN EL 2017

Buscando siempre optimizar los procesos de contrataciones para las FFAA



Con la finalidad de unir esfuerzos, capacidades, competencias y recursos para desarrollar acciones coordinadas con otras instituciones públicas o privadas; la “Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas” (ACFFAA) firmó sendos convenios con diversas organizaciones del Estado Peruano para una eficiente gestión de los procesos de compras corporativas en beneficio las Fuerzas Armadas del Perú.

En estos acuerdos se estableció la manera de cómo contribuir a optimizar las contrataciones de los bienes y servicios, incluyendo aspectos de asesoramiento, capacitación, acompañamiento, tecnologías de la información, entre otros, para una correcta administración de los recursos públicos, contribuyendo así con el logro de los objetivos institucionales.

En el 2017 la Agencia suscribió convenios con: “la Central de Compras Públicas (PERÚ Compras)”, “el Ministerio del Interior (MININTER)” y “el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)”. En el 2015, se hizo lo propio con “el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)”.



PERÚ

Agencia de Compras de
las Fuerzas Armadas

*“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del diálogo y la reconciliación nacional”*

Estos acuerdos han permitido a la ACFFAA, entre otras cosas: implementar el sistema de trámite documentario, acceder a una mayor base de datos, compartir información logística relevante, ampliar el espectro de las compras corporativas, y en un proceso de pronta implementación, acelerar la certificación de las fichas técnicas homogeneizadas para la subasta inversa internacional.

Lima, 27 de febrero de 2018

Gracias por su difusión